



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES REGIDOR JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.- PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS, TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, GOBERNACION Y CENTROS COMUNITARIOS

IV.-REUNIONES DIVERSAS

V GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General

- ✓ Coordinador de la Comisión Nomenclatura y Monumentos
- ✓ Secretario de la Comisión de Gobernación y de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- ✓ Vocal de las Comisión de Centros Comunitarios



II. PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA. del día 18 de julio del dos mil catorce.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la autorización para asignar el nombre de Guillermo Puchi Castillo a una vialidad de nueva creación. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza asignar el nombre de Guillermo Puchi Castillo, destacado periodista de nuestra ciudad, a una vialidad de nueva creación.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- Relativo a la autorización para asignar el nombre de Ricardo Isaac Ahumada a una vialidad de nueva creación. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza asignar el nombre de Ricardo Isaac Ahumada, destacada personalidad de nuestra comunidad y quien desempeñara el cargo de Director Gerente de la Editora de Juárez, que publicaba “El Fronterizo”, “El Mexicano” y “El Continental”, a una vialidad de nueva creación.

ASUNTO NÚMERO TRECE.- Relativo a la autorización para asignar el nombre de Walberto Mendoza Pérez a una vialidad de nueva creación. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza asignar el nombre de Walberto Mendoza Pérez, destacado poeta y declamador de nuestra comunidad, a una vialidad de nueva creación.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA. del día ocho de agosto del año dos mil catorce.

El regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro desempeña el cargo de Presidente de la sesión.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza el Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 34 ORDINARIA. del día diecinueve de septiembre del año dos mil catorce.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Relativo a la autorización para reubicar la Estatua en honor a Germán Valdez "Tin Tan". Se somete a votación dicho acuerdo siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza la reubicación del monumento denominado: Germán Váldez "Tin Tan", que actualmente se encuentra erigido a espaldas del Mercado Juárez, de esa ciudad, para ser ubicada en la Plaza situada enseguida de dicho Mercado, de la misma manera se aprueba la denominación de dicha plaza con el nombre de: Germán Váldez "Tin Tan", toda vez que carece actualmente de denominación, quedando a cargo de los integrantes de la Unión de Locatarios del mercado Juárez el mantenimiento al monumento.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 35 EXTRAORDINARIA. del día veinticinco de septiembre del año dos mil catorce.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo al Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y nueve de fecha veintidós de agosto del año dos mil trece, relativo a la ubicación del "Monumento al Policía Caído".

Una vez finalizado el análisis y discusión del presente asunto fue sometido a votación el cual fue aprobado por mayoría de nueve votos a favor y seis votos en contra de los Regidores José Márquez Puentes, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez, Evangelina Mercado Aguirre, José Luis Aguilar Cuellar y María del Rosario Delgado Villanueva, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba la modificación al acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento numero ochenta y nueve de fecha veintidós de agosto del año dos mil trece, en el que se autorizó la reubicación del "Monumento al Policía Caído" y que actualmente se encuentra ubicado en el Eje Vial Juan Gabriel y Avenida Sanders, mismo que se ubicará en la Sección Oriente del Parque Central, sito en las Avenidas Tecnológico y Teófilo Borunda.

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS.

Como Coordinador de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos y con el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

12 DE JUNIO DEL 2014.

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 12 de junio del 2014 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, José Chaparro Sánchez Asesor de la fracción edilicia del PT y Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia del PRI.

2.- Como segundo punto del orden del día que es el análisis y en su caso la aprobación de la nueva propuesta de nomenclatura de las vialidades dentro del Fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo" en esta ciudad, propuestas por el promotor CONSTRUCTORA YVA, S.A DE C.V.:

- CALLE VIA COLONO NORTE
- CALLE VIA COLONO PONIENTE
- CALLE VIA COLONO ORIENTE
- CALLE VIA COLONO SUR
- CALLE VIA NOBLE
- CALLE VIA DUQUESA PONIENTE
- CALLE VIA DUQUESA ORIENTE
- CALLE VIA DUQUESA NORTE
- CALLE VIA DUQUESA SUR
- CALLE VIA MARQUÉS PONIENTE
- CALLE VIA MARQUÉS ORIENTE
- CALLE VIA MARQUÉS NORTE
- CALLE VIA MARQUÉS SUR

3.- Después de analizar la solicitud la comisión dictamina en sentido positivo la propuesta de la nomenclatura para las Vialidades del fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo" en esta ciudad.

4.- Se les informa a los integrantes de la comisión que el proyecto de modificación al Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Chih. Ya fue entregado a la Secretaria del Ayuntamiento para que a su vez la Dirección de Gobierno y la Comisión de Gobernación realicen la revisión correspondiente para en próximas fechas se esté en posibilidades de presentarlo ante el Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

30 DE JUNIO DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 30 de junio del 2014 a las 14:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, José Chaparro Sánchez Asesor de la fracción edilicia del PT y Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia del PRI. El Arq. Alberto Rosas Solis, Ing. Alejandro Hernández, C.P. Martin Amet Luevano y Eduardo Segovia de la Asociación de Profesionistas Egresados del Instituto Politécnico Nacional Ciudad Juárez como invitados.

2.- Como segundo punto del orden del día se solicita a los integrantes de la Comisión la autorización para que los integrantes de la APEIPNCJ presenten su propuesta del cambio de nomenclatura a una vialidad para nombrarla "Instituto Politécnico Nacional". El Ing. Alejandro Hernández expone la motivación de dicha solicitud y se pone a consideración de la Comisión. Después de escuchar la propuesta y la motivación de esta, los integrantes de la APEIPNCJ abandonan la sala de juntas para continuar con la reunión.

3.- Como tercer punto en el orden del día se presenta la solicitud por parte de la Sociedad de Historiadores de Ciudad Juárez, A.C. para colocar a vialidades de nueva creación los nombres de: Guillermo Puchi Castillo y de Ricardo Issac Ahumada periodistas conocidos de "La Vieja Guardia" Se acuerda por parte de los integrantes de la comisión que las dos propuestas presentadas ante la comisión se presentaran ante el Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos para analizar las propuestas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:10 horas.

10 DE JULIO DEL 2014

Los integrantes del **Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 10 de julio del 2014 a las 10:00 horas en la Sala de juntas en Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión
Jorge Breceda	En representación del Director General de Educación y Cultura
M. Jiménez	En representación del Director de Desarrollo Urbano
Ing. Víctor H. Peregrino A.	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Arq. Pilar Gutiérrez	en representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
H. Antonio Ruiz Caballero	Soc. De Estudios Históricos de Cd. Juárez
Víctor Vargas	En representación del Dir. General del I.M.I.P.
Jesús Molinar	En representación de director de Parques y Jardines
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar: La Comisión de Nomenclatura y Monumentos recibió tres solicitudes para que a vialidades de nueva creación se les denomine:

- Guillermo Puchi Castillo
- Ricardo Isaac Ahumada

Presentada por Sociedad De Historiadores de Cd. Juárez. A.C.

- Walberto Mendoza Pérez.

Presentada por la Sra. Leticia Medina de Mendoza

A cada uno de los integrantes del Consejo se les hizo llegar con antelación las biografías de cada uno de las personas propuestas para su análisis. Las que se anexan a esta acta.

El Sr. Antonio Ruiz Caballero amplía con sus comentarios respecto a los meritos y los trabajos realizados por los Sres. Guillermo Puchi García y de Ricardo Isaac Ahumada, periodistas de la Vieja Guardia como eran conocidos.

- **Guillermo Puchi García** nació el 7 de septiembre de 1917, en San Luis Potosí, e inmediatamente después de su nacimiento fue

trasladado por sus padres a la ciudad de Chihuahua, en donde desde que cursaba sus estudios en el Instituto Científico y Literario en donde editó su primer periódico llamado “El Más Gallo”, continuando con estudios como sacerdote en el Seminario Conciliar de la ciudad de Chihuahua, iniciándose profesionalmente en el periodismo como reportero del Periódico “La Voz de Chihuahua”, posteriormente, en el año 1948 fue nombrado director del periódico vespertino “Diario del Norte” hasta el último día que salió el periódico el 23 de marzo de 1952, pues fue cerrado por sus dueños, como consecuencia de un Editorial escrito por Don Guillermo en contra del Gobierno de los Estados Unidos, quien había agredido mediante sanciones económicas al Gobierno de El Salvador, y a partir de ese momento el Gobierno Norteamericano le retiró el pasaporte a Don Guillermo y lo declaró como una persona peligrosa para la seguridad de los Estados Unidos.

Posteriormente a partir del 30 de diciembre de 1952 aparece el semanario “La Prensa de Juárez” que tiempo después se convierte en INTERDIARIO, pues salía martes, jueves y sábado, escribiendo grandes editoriales tratando problemas de ciudad Juárez., hasta el cierre del periódico en el mes de julio de 1975.

- **Ricardo Isaac Ahumada**, juarense por adopción a partir del año 1962, desempeño el cargo de director gerente de la Editora de Juárez, que publicaba “El Fronterizo”, “El Mexicano” y “El Continental”, periódicos muy importantes en esta frontera.

Después de analizar las biografías de cada uno se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad que a dos vialidades de nueva creación se les denomine:

Guillermo Puchi Castillo y Ricardo Isaac Ahumada respectivamente.

El Regidor Pedro Matus comenta los meritos del Sr. **Walberto Mendoza Pérez**, conocido como “El Bardo de México” nació el 7 de febrero de 1938, en Puerto Progreso, Yucatán, y desde los 16 años de edad principia en una brillante carrera de la declamación y la poesía, habiendo participado en programas poéticos en estaciones de radio y diferentes eventos y programas de índole poético, Mendoza Pérez llega a esta ciudad en 1960 y comienza a transmitir programas en diversas radioemisoras, como los denominados: “Un Momento Romántico” “festival de la Poesía”, “Algo para Recordar”, “Ecos de la Historia”, entre otros; además de haber grabado gran cantidad de archivo poético, discos L.P., como el denominado “La Antología Rota”, de la cual se realizaron 2 ediciones, ha actuado en programas televisivos de gran importancia como “Siempre en Domingo”, participado en 4 ocasiones en el programa de radio “La Hora Nacional”, además de ser campeón nacional de declamación en el año 1983, creó el “Grupo Coral Poético” en esta ciudad, integrado por estudiantes de preparatoria y universidad habiendo tenido una brillante actuación durante 3 años, así como ha obtenido un sinnúmero de reconocimientos otorgados por organizaciones, y gobierno Estatal y Municipal.

Después de analizar la Biografía se somete a votación, aprobándose por mayoría con un voto en contra del Lic. Filiberto Terrazas ya que él considera que no es merecedor del reconocimiento por el estar aun con vida.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 11:00 horas.

Los integrantes de la **Comisión de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 10 de julio del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, José Chaparro Sánchez Asesor de la fracción edilicia del PT, Candelario López Lozano asesor de la fracción edilicia del PRD y Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia del PRI.

2.- Como segundo punto del orden del día y después de concluir con la reunión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos se procede a realizar el dictamen favorable a la solicitud de nombrar tres vialidades de nueva creación con los nombres de Guillermo Puchi Castillo, Ricardo Isaac Ahumada y Walberto Mendoza Pérez, resultado de la votación de los Consejeros para enviarse a la Secretaria del Ayuntamiento para presentarlo en la siguiente reunión previa de cabildo y ponerlo a consideración del Presidente Municipal y Regidores y se tenga a bien aprobarlo en la próxima reunión de cabildo a realizarse el 18 de julio del 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

29 DE JULIO DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 29 de julio del 2014 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza Secretaria de la Comisión, Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, José Chaparro Sánchez Asesor de la fracción edilicia del PT, Candelario López Lozano asesor de la fracción edilicia del PRD y Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia del PRI.

2.- Como segundo punto del orden del día se comenta que en la reunión próxima a realizarse del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos a las 11:00 horas La Asociación de Profesionistas Egresados del Instituto Politécnico Nacional en Ciudad Juárez, A.C. tendrán 15 minutos ante el consejo para presentar la solicitud de cambio de nomenclatura de El

Libramiento Aeropuerto y el Blvd. Independencia con una longitud aproximada de 7 km por el nombre de Instituto Politécnico Nacional.

Como asuntos generales el regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro coordinador de la comisión comenta que en fechas pasadas recibió la solicitud de Vifac A.C solicitando la colocación de la placa de identificación de la nomenclatura de la Vialidad Priv. Adolfo López Mateos por lo que se envió oficio a la Dirección General de Desarrollo Urbano para el suministro y colocación de la misma, de igual manera se enviara oficio para solicitar las placas de las vialidades Puerto de Palos y Ramón Aranda solicitado por la Granja Hogar Psiquiátrica San Juan de Dios A.C.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:50 horas.

Los integrantes del **Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 29 de julio del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión representada por Candelario López Lozano
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión representado por Jose Chaparro Sanchez
Jorge Breceda	En representación del Director General de Educación y Cultura
Agustín Horcasitas	En representación del Director de Desarrollo Urbano
Lic. Carlos Tapia.	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Arq. Alfredo Quiñonez D.	Representante de I.A.D.A
Fernando Peña Antillon	Rep. Del INAHE
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
Lic. Julio Cortes	en representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
H. Antonio Ruiz Caballero	Soc. De Estudios Históricos de Cd. Juárez
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

La Comisión de Nomenclatura y Monumentos recibió por escrito la solicitud de la Asociación de Profesionistas Egresados del Instituto Politécnico

Nacional Anexos a esta minuta solicitando la colocación a una vialidad existente el nombre de Instituto Politécnico Nacional por lo que se les da un tiempo de 15 min ante el consejo para exponer y presentar su solicitud.

El Ingeniero Alejandro Hernández González Presidente del Consejo Directivo de dicha Asociación presenta al consejo la solicitud de realizar el cambio de las vialidades Libramiento Aeropuerto y Blvd. Independencia por la de Instituto Politécnico Nacional, hace mención de los logros que el instituto ha tenido a lo largo y ancho de la República Mexicana y que en últimos meses se realizo un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Chihuahua para desarrollar 4 centros de investigación avanzada en nanotecnología en alimentos y que se encuentra en platicas 6 ha. En la ciudad del Conocimiento en Cd. Juárez para realizar uno de estos cuatro centros de investigación.

De igual manera presentan la solicitud para erigir un monumento representativo a la celebración del 50 aniversario de la Asociación Profesionistas Egresados del Instituto Politécnico Nacional el cual ellos proponen este ubicado en el camellón central de la Av. Lincoln donde desemboca la calle Zempoala al Sur del edificio conocido como Pueblito Mexicano.

Al concluir la exposición se retiran de la sala para que el consejo delibere dichas solicitudes.

El regidor Julio Alejandro Gómez Alfaro como Coordinador de la comisión de Nomenclatura y Monumentos da el uso de la palabra a los consejeros, los cuales exponen sus opiniones y el razonamiento del sentido negativo de su votación, se comenta que la propuesta presentada no cuenta con la anuencia de los vecinos de dichas vialidades que de manera rápida se observa que se afectaría a 16 predios o negocios ya establecidos a parte de los terrenos que aun están sin desarrollar.

El regidor Coordinador de la Comisión hace uso de la palabra respecto a la presentación y solicitud antes presentada, hace mención al Artículo 22 del reglamento vigente de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez Estado de Chihuahua que a la letra menciona lo siguiente “La comisión someterá a la aprobación del Ayuntamiento, el cambio de nomenclatura de Calles, Colonias, Fraccionamientos y Conjuntos urbanos cuando:

- a). El nombre en cuestión este repetido en la ciudad;
- b). el 80 por ciento de los vecinos lo soliciten por escrito a la comisión y
- c) La nomenclatura existente en determinado lugar, represente un problema a la Comunidad.

Por lo que basados en el presente reglamento y a la votación por unanimidad en sentido negativo a dicha solicitud no puede ser aprobada en los términos solicitados.

Y respecto a la erección del monumento algunos consejeros recomiendan sea colocado en otra ubicación ya que puede generar algún tipo de saturación visual de la existente ya que sobre dicho camellón se encuentra el monumento a las rotarios, el monumento a Morelos, el de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos y al fondo el Monumento a Lincoln por lo que uno más tal vez sería demasiado ya que por lo que presentan el proyecto tiene una altura de 4 metros de alto por 4 de ancho. Quedando este asunto pendiente hasta encontrar una mejor ubicación en donde pueda lucir y embellecer el entorno.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 12:00 horas.

11 DE AGOSTO DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos realizaron un recorrido a la Plaza del Mercado Juárez el día 11 de agosto del 2014 a las 12:00 horas para atender la solicitud presentada por la Unión de Locatarios del Mercado Juárez:

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador de la Comisión, Cristina Paz Almanza Secretaria de la Comisión, de la misma manera se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión representado por el Lic. José Chaparro Sánchez, el ingeniero Alejandro Hernández y el Arq. Vega por parte de la Dirección de Obras Públicas, el Lic. Francisco Alfonso Muela Reyes Director General de Educación y Cultura, Agustín Horcasitas de la Dirección General de desarrollo Urbano, integrantes de la Unión de locatarios del Mercado Juárez y Ángeles Apodaca S. Asesor de la fracción edilicia del PRI.

El motivo de esta visita es para atender la solicitud presentada por los integrantes de la Unión de Locatarios del Mercado Juárez la cual consiste en la autorización para reubicar la estatua de Tin Tan que se encuentra en la parte posterior de la Plaza que hace 2 años aproximadamente se construyó y ubicarla en la parte central de la plaza para que sea apreciada por los visitantes.

El regidor Coordinador de la Comisión comenta que los gastos correrían por cuenta de los integrantes de la Unión de Locatarios ya que así lo estipula el reglamento de nomenclatura y monumentos recientemente aprobado por el cabildo, se solicita al personal de obras públicas realice un presupuesto para que los locatarios sepan el costo de la reubicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

29 DE AGOSTO DEL 2014

Los integrantes de la **Comisión de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 29 de agosto del 2014 a las 11:00 horas en sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, como invitados la Regidora Zuri Medina Reyes, los regidores Raúl José López Lujan, Alejandro Seade Terrazas, Candelario López, José Chaparro Sánchez y Ángeles Apodaca S. Asesores de las fracciones edilicias del PRD, PT y PRI.

2. Como segundo punto en el orden del día se comenta respecto a la solicitudes realizadas por la unión de locatarios del Mercado Juárez donde solicitan a la comisión la autorización para la reubicación del monumento de Germán Valdez "Tin Tan" y la solicitud para que la Plaza lleve el nombre de Germán Valdez " Tin Tan" ya que dicha plaza no ha sido inaugurada ni cuenta con nombre oficial.

El regidor Julio Gómez comenta que personal de la Dirección de Obras Públicas quienes acudieron al recorrido al Mercado Juárez el pasado 11 de agosto generaron un presupuesto para la reubicación del monumento el cual ya fue entregado a los interesados, ya que los gastos de la reubicación y el mantenimiento deberán correr por parte de los solicitantes como lo marca el nuevo reglamento de Nomenclatura y Monumentos.

Respecto a nombrar a la Plaza Germán Valdez " Tin Tan" la comisión acuerda plantearlo ante el Consejo para someterlo a votación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

Los integrantes del **Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 29 de agosto del 2014 a las 13:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Prof. Ramiro Martínez López	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión
Agustín Horcasitas	En representación del Director de Desarrollo Urbano
Arq. Pilar Gutiérrez	En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Jesús Molinar	Rep. del Dir. Gral. de Parques y Jardines
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad

H. Antonio Ruiz Caballero	Soc. De Estudios Históricos de Cd. Juárez
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Candelario López	Asesor de la fracción edilicia del PRD
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

integrantes de la Unión de locatarios del Mercado Juárez.

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

La Comisión de Nomenclatura y Monumentos recibió por escrito la por parte de la Unión de Locatarios del Mercado Juárez dos solicitudes una de ellas es la autorización para reubicar el monumento a Tin Tan localizado en la parte posterior del mercado Juárez y desean reubicarlo a la parte central de dicha plaza, y la segunda solicitud es el nombrar la Plaza como Germán Valdez Tin Tan ya que no cuenta con nomenclatura oficial.

Los integrantes de la Unión de locatarios del Mercado Juárez están organizando un evento para el próximo 20 de septiembre para conmemorar el natalicio de Germán Valdez Tin Tan y desean poder ese día inaugurar la Plaza con dicho nombre y la reubicación del monumento.

Después de exponer su solicitud se retiran los integrantes de la Unión de locatarios del Mercado Juárez y los integrantes del consejo comentan las solicitudes presentadas por lo que se acuerda lo siguiente:

No se someterá a votación la autorización de la reubicación del monumento hasta que los solicitantes cuenten con el recurso para realizar la obra.

Respecto a la solicitud de nombrar la Plaza, Germán Valdez Tin Tan el consejo lo somete a votación aprobándose por unanimidad de votos

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 12:00 horas.

12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos se reunieron el día 12 de septiembre del 2014 a las 11:00 horas en sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, José Chaparro Sánchez y Ángeles Apodaca S. Asesores de las fracciones edilicias del PT y PRI.

2. Como segundo punto en el orden del día se comenta que la Unión de Locatarios del Mercado Juárez al presentarse con el Director de Promoción Financiera Juan Ubaldo Benavente para que los orientara para conseguir fondos para el movimiento de la estatua de Germán Valdez Tin-tan y al comentarlo con el Sr. Presidente este autorizo a la Dirección de Obras

Públicas que realizarán el movimiento de la escultura en apoyo a los locatarios del Mercado Juárez por lo que la comisión autoriza presentar el próximo 15 de septiembre al Consejo la solicitud de la reubicación de la escultura para que se realice la inauguración de la Plaza Germán Valdez Tin-tan así como la reubicación de la escultura para el próximo 20 de Septiembre.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Los integrantes del **Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 15 de septiembre del 2014 a las 09:00 horas en la Sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Lic. Javier González Mocken	En Rep. Del Presidente Municipal
Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Coordinador de la Comisión
C.P. Cristina Paz Almanza	Regidora Secretaria de la Comisión
C. Pedro Matus Hernández	Regidor Vocal de la Comisión
Agustín Horcasitas	En representación del Director de Desarrollo Urbano
Julio Cortés	En representación del Dir. Gral. de Asentamientos Humanos
Víctor Peregrino	Rep. Del Delegado de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado.
Arq. Alfredo Quiñones	Representante de I.A.D.A.
Víctor Vargas	Rep. del Dir. del IMIP
Lic. Filiberto Terrazas	Cronista de la Ciudad
José Chaparro Sánchez	Asesor de la fracción edilicia del PT
Ángeles Apodaca	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a la sesión del Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos y se presentan los asuntos a tratar:

En la sesión del Consejo del pasado 29 de agosto se autorizo por este Consejo el nombrar la Plaza ubicada junto al Mercado Juárez "Germán Valdez Tin Tan" aprobándose por unanimidad de votos, quedando pendiente la autorización para reubicar el monumento a Tin Tan, localizado en la parte posterior del mercado Juárez la cual desean reubicar en la parte central de dicha plaza.

La aprobación estaba condicionada a contar con los recursos para solventar los gastos generados por la demolición, limpieza, reubicación y la construcción de la base donde se colocara la escultura, se comenta que por ordenes del Sr. Presidente el Lic. Enrique Serrano Escobar autorizó a la Dirección de Obras Públicas a realizar los trabajos necesarios en apoyo a la Unión de Locatarios del Mercado Juárez y así estar en condiciones de

realizar la inauguración de dicha Plaza así como la reubicación de la Escultura de Germán Valdez Tin tan.

Por lo que se somete a votación la solicitud de la reubicación de la escultura de Germán Valdez Tintan ubicado en la parte posterior del Mercado Juárez a la parte central de la Plaza Ubicada a un costado de dicho mercado.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta reunión de trabajo del consejo siendo las 10:00 horas.

Los integrantes de la **Comisión de Nomenclatura y Monumentos** se reunieron el día 15 de septiembre del 2014 a las 09:30 horas en sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia: Julio Alejandro Gómez Alfaro Coordinador, Cristina Paz Almanza Secretaria y el regidor Pedro Alberto Matus Hdz Vocal de la Comisión, José Chaparro Sánchez y Ángeles Apodaca S. Asesores de las fracciones edilicias del PT y PRI.

2. Como segundo punto en el orden del día se hace mención que en la próxima sesión de cabildo a celebrarse el 19 de septiembre se presentará el punto de acuerdo para la autorización de la reubicación del monumento a Germán Valdez Tintan y el nombrar a la plaza que se encuentra junto al Mercado Juárez "German Valdez Tin tan" .

Como asunto general el Regidor Julio Gómez comenta que por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano se inicio con el suministro y la instalación de placas de nomenclatura de vialidades en diversas colonias que carecen de ellas, una primera etapa es la instalación de 2264 placas en colonias como Puerto La Paz, Juanita Luna Josefa Ortiz de Domínguez, el Poblado de San Isidro, San Agustín , entre otros.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

COMISION DE GOBERNACION

Como Secretario de la Comisión de Gobernación, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

12 DE JUNIO DEL 2014

El día 12 de junio del 2014, en la sala de juntas de Regidores siendo las 12:00 horas, se reunieron los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación para desahogar los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se toma lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez Vocal de la Comisión, Brenda Ramos de la Dirección de los Centros de Bienestar Infantil, Giovanna Ortiz de la Dirección de Desarrollo Social, Leticia Chagoya de la Dirección de Gobierno, Laura Rodríguez de la Dirección de Ecología, así como los asesores Enrique Torres, Ricardo Zamarripa y Ricardo Muñiz.

Como siguiente asunto en el orden del día, análisis del proyecto de reglamento de Áreas Verdes y Silvicultura Urbana, al ser revisado previamente y no existiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad para proceder a elaborar el dictamen correspondiente. En el mismo sentido se aprueba el reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Juárez.

Como siguiente asunto en el orden del día se comenta acerca del proyecto de acuerdo del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, por parte de la Dirección de Desarrollo Social solicitando una prórroga para la aprobación del mismo ya que se sostendrá una reunión con la comisión de jurídico de la mesa de trabajo de gabinete social manifestó Giovanna Ortiz.

Como siguiente Asunto en el orden del día es el análisis del proyecto de acuerdo del Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil la Directora Brenda Ramos solicita a los Regidores integrantes de esta Comisión se incluya en el articulado del mismo el modelo de desarrollo integral y cuidado infantil, así como capacitación y adiestramiento a quienes operan los centros de bienestar infantil en el municipio de Juárez.

No existiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las 13:25 horas.

17 DE JUNIO DEL 2014

El día 17 de junio del 2014, en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento siendo las 09:00 horas, se reunieron los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación y Comisión de la Familia y Asistencia Social para desahogar los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se toma lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez Vocal de la Comisión, de la Comisión de Familia y Asistencia Social los Regidores: José Luis Aguilar Cuellar Coordinador de la Comisión, Carolina Frederick Lozano Secretaria de la Comisión, María Griselda Rodríguez Alvidrez Vocal de la Comisión y como invitados la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, Lic. Brenda Ramos de la Dirección de los Centros de Bienestar Infantil, Giovanna Ortiz, Ma. Elena Reyes y Profra. Adriana Terrazas Porras la Directora de Desarrollo Social, Lic. Alberto

Solórzano y Rosalía Mejía Leyva de la Dirección de Gobierno así como los asesores Rodolfo Irigoyen, Marcela Ivonne Garcia y Ricardo Muñiz.

Como siguiente asunto en el orden del día, la Directora de los Centros de Bienestar Infantil, expone el funcionamiento, misión, visión, requerimientos para mejora; modificación del reglamento, creación de manual de operatividad, renovación de actas constitutivas así como la implementación del novedoso modelo de desarrollo integral y cuidado infantil, esto para dar cumplimiento cabal a la Ley que Regula el Funcionamiento de las Instituciones Prestadoras de Servicio de Cuidado Infantil y Menores en el Estado de Chihuahua y se comenta que actualmente operan 52 centros y que existen 12 que desean incorporarse, se procede a hacer una breve explicación del modelo por solicitud de la Regidora Evangelina Mercado Aguirre.

Se comenta que los Centros de Bienestar Infantil deben pertenecer como hasta hoy lo ha sido de la Dirección de Desarrollo Social, ya que no existe una Ley que sustente que deba depender de otra instancia municipal, el Regidor José Luis Aguilar solicita unir fuerzas del Ayuntamiento con la Dirección de Desarrollo Social, para solicitar recursos destinados a los Centros de Bienestar Infantil.

Acuerdos:

- hacer llegar por escrito propuesta de modificaciones al reglamento de los Centros de Bienestar Infantil a través de los asesores de Regidores.
- Programar presentación con el Secretario del Ayuntamiento y los Regidores para presentación del Modelo de Desarrollo Integral y Cuidado Infantil para aplicarlos en los Centros de Bienestar Infantil.

18 DE JUNIO DEL 2014

El día 18 de junio del 2014, en el salón Lic. José Reyes Estrada, siendo las 13:15 horas, se reunieron los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación para desahogar los siguientes puntos:

Como primer asunto del orden del día, lista de asistencia estando presentes: los regidores Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación y Sergio Nevárez Rodríguez Vocal de la Comisión de Gobernación. Los Regidores; Cristina Paz Almanza, Jesús José Rodríguez Torres, José Alejandro Seade Terrazas, Marisela Sáenz Moriel, Carolina Frederick Lozano, Raúl José López Lujan, María del Rosario Delgado, José Luis Aguilar Cuellar, Evangelina Mercado Aguirre, Norma Alicia Sepúlveda, José Márquez Puentes, Pedro Alberto, de la dirección de Centros de Bienestar Infantil Lic. Brenda Ramos y Lic. Rocío Grisel Sáenz, así como los asesores Enrique Torres, José Chaparro, Candelario López y Ricardo Muñiz.

Como segundo asunto del orden del día la Directora de los Centros de Bienestar Infantil expone de manera amplia la consistencia de los Centros

cuyo objetivo es ofrecer los servicios de: Cuidado infantil, alimentación balanceada, monitoreo del estado de salud emocional y física y a la par espacios creativos diseñados para que los menores conozcan y desarrollen sus potenciales académicos y extra académicos.

El Modelo de Desarrollo Integral y Cuidado Infantil el objetivo general es Promover una vida saludable en las familias que participen en el programa de centros de bienestar infantil, y contribuir en el desarrollo educativo de los niños, coadyuvando en el aspecto académico y en la adquisición de habilidades para la vida y está clasificado en dos grandes programas:

El primero enfocado a la Salud Integral, dividida en las áreas de:

1. Nutrición,
2. Psicoemocional
3. Actividad Física.

B) El segundo enfocada en el rubro de Educación, dividida en las áreas de:

1. Tareas con eficiencia
2. Actividades lúdico-formativas
3. Habilidades para la vida.

Para el alcance del objetivo general del presente modelo, se establecieron seis áreas de trabajo, cada una de ellas contiene mecanismos de acción específicos para el alcance de metas.

ÁREA DE NUTRICIÓN

Fomentar hábitos alimenticios y de higiene personal en los niños y sus familias, a través de la aplicación del plan alimenticio y la capacitación por parte de personal especializado en el tema.

ÁREA PSICOEMOCIONAL

Fomentar en las madres y padres de familia una crianza adecuada, brindándoles herramientas que les permitan hacer frente a las dificultades de la maternidad y paternidad responsable, así mismo brindarles a los niños banderas de protección, y a los cuidadores instrumentos que les permitan identificar y prevenir factores de riesgo en los niños.

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA

Desarrollar de forma cotidiana un programa de ejercitación sistemática, donde los niños adquieran una mejora en su habilidad motriz, promoviendo la adquisición de hábitos y potencializando la integración y el trabajo en equipo.

ÁREA TAREAS CON EFICIENCIA

Coadyuvar en el desarrollo educativo del infante, proveyéndoles las herramientas necesarias para que realicen sus tareas con mayor rapidez, eficacia y éxito, para con ello mejorar su rendimiento escolar.

ÁREA DE ACTIVIDADES LÚDICO-FORMATIVAS

Contribuir al desarrollo integral del infante a través de actividades lúdicas que le permitan acceder a un campo en donde potencialice sus talentos, se desenvuelva plenamente y se sienta satisfecho y capaz.

ÁREA DE HABILIDADES PARA LA VIDA

Construir y reforzar las habilidades que faciliten a los niños el conocimiento y la interacción social de manera saludable, involucrándolos en procesos dinámicos y participativos.

Sin otro asunto más que tratar se da por terminada la reunión.

16 DE JULIO 2014.

En la sala de juntas de la oficina de Regidores el día 16 de Julio de 2014, y siendo las 13:00 horas, se da por iniciada la reunión de la Comisión en donde se desahogó el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Análisis final del proyecto de reglamento de los centros de bienestar infantil.
3. Asuntos generales.

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión, de la misma manera la Directora de los Centros de Bienestar Infantil Lic. Brenda I. Ramos Domínguez y los asesores Marcela Ivonne García Smith, Enrique Torres V. y Ricardo Muñiz Cereceres.

Como siguiente asunto en el orden del día se analiza la propuesta final del proyecto de Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, la Regidora Marcela Luna comunica a los presentes que a partir del artículo 5to. Se manifiestan líneas de acción en pro de los Centros, incluyendo el modelo de desarrollo de los centros de bienestar infantil.

En torno a este tema la Comisión recibió por escrito por parte del Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social, José Luis Aguilar Cuellar una propuesta de modificación al reglamento, solicitando se apliquen examen psicométrico y medico al personal de los Centros de Bienestar Infantil y después de discutir quien será la instancia encargada de aplicar dichos exámenes, queda redactado de la siguiente manera en el artículo 7, fracciones IV y V.:

- IV. Capacitaciones periódicas al personal a efecto de otorgar cabal cumplimiento a los objetivos para los que se instituye el centro;
- V. Presentar ante la Dirección o la instancia oficial correspondiente, los exámenes médico y psicométrico del personal que labore en el centro, en los cuales se determine su aptitud física y mental para participar del cuidado de los menores asistentes, mismos que deberán realizarse cada 3 años;

Se analiza el artículo número 10 agregando un párrafo en referencia a la fiscalización quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 10.- Los bienes que hayan sido aportados por el Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Desarrollo Social para garantizar su operación o adecuado funcionamiento, no podrán ser enajenados en ningún caso.

En caso de robo o extravío deberán ser repuestos en calidad y cantidad entregados. De igual forma, cuando el Centro deje de operar, los bienes aportados por el Municipio de Juárez, deberán ser devueltos a patrimonio municipal.

Tratándose de los recursos con que cuente cada centro y atendiendo a su carácter autónomo, solo serán fiscalizados por las autoridades correspondientes, aquellos que resulten de naturaleza pública y sean proporcionados por el Municipio, excluyéndose de esta obligación los recursos obtenidos de particulares por cualquier medio.

Como asunto general se presentan algunas observaciones del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer por parte de la Dirección General de Gobierno de Gobierno del Estado de Chihuahua, se acuerda presentar las modificaciones sugeridas para posteriormente solicitar se publique en el Periódico Oficial del Estado, para que su vigencia surta efecto.

Sin otro asunto más que tratar y siendo las 15:30 horas se da por terminada la reunión.

28 DE JULIO 2014.

En la sala de juntas de la oficina de Regidores el día 28 de Julio de 2014, y siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la reunión de la Comisión en donde se desahogara el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Presentación del análisis final del Proyecto de Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil.
3. Asuntos generales.

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión, de la misma manera el Regidor José Luis Aguilar Cuellar, Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social así como los asesores Marcela Ivonne García Smith y Ricardo Muñiz.

Como siguiente asunto en el orden del día y derivado de la solicitud presentada ante esta comisión, se presenta al regidor José Luis Aguilar Cuellar, Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social la manera en la que fue incluida su solicitud al reglamento en mención quedando redactado de la siguiente manera en el artículo numero 7 fracciones IV y V.

Artículo 7.- Cada Centro deberá contar, como mínimo, con los requisitos que se enumeran a continuación:

- I. Espacios, áreas e instalaciones especializadas las cuales incluyen: un área de recepción o filtro, cocina, comedor, salón de tareas, ludoteca, salón de actividades diversas, un baño para uso del personal y dos para uso de los infantes, área de primeros auxilios y enfermería;
- II. Mobiliario y juguetes cuyo diseño no implique riesgo para la integridad física y mental del menor, así como la prohibición de juguetes bélicos.
- III. Materiales didácticos y pedagógicos;
- IV. Capacitaciones periódicas al personal a efecto de otorgar cabal cumplimiento a los objetivos para los que se instituye el centro;
- V. Presentar ante la Dirección o la instancia oficial correspondiente, los exámenes médico y psicométrico del personal que labore en el centro, en los cuales se determine su aptitud física y mental para participar del cuidado de los menores asistentes, mismos que deberán realizarse cada 3 años;
- VI. Los enseres y utensilios necesarios para el sano desarrollo físico y mental de los menores;
- VII. Reglamento Interno que contendrá como mínimo las condiciones de trabajo del Centro, los derechos y obligaciones de los padres de familia, así como de las niñas y niños inscritos;
- VIII. Manual Técnico Administrativo que contemplará las funciones de todas las personas que trabajen en el Centro y procedimientos de operación del mismo, y
- IX. Programa general de trabajo orientado a elevar los niveles de salud y educación y ofrecer protección, atención y cuidado, a fin de favorecer el desarrollo de las niñas y niños.

No existiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión

7 DE AGOSTO DEL 2014

El día 07 de Agosto de 2014 a las 11:00 horas se reunieron en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento, para dar tratamiento a los puntos del orden del día, como primer punto se encuentra la lista de asistencia estando presentes la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión

de Gobernación, así como los asesores Angeles Apodaca, Rodolfo Irigoyen y Ricardo Muñiz.

Acto seguido se procedió a dar la bienvenida por parte de la Regidora Coordinadora de la Comisión agradeciendo a los asistentes la atención de atender la convocatoria, prosiguiendo con la orden del día se analiza, discute y modifican diversos artículos del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, para el Municipio de Juárez. En el artículo número 13 fracción 9 se solicita modificar para especificar la partida específica que es para la Dirección de Educación y Cultura y no para la Dirección de Desarrollo Urbano, como estaba previsto quedando redactado de la siguiente manera:

IX. La Comisión podrá gestionar se incluya dentro de los Proyectos de Inversión de la Dirección General de Educación y Cultura, una partida específica para el mantenimiento de monumentos y placas conmemorativas y supervisar que estos queden incluidos dentro del presupuesto de egresos. Se acuerda adecuar el artículo 41, quedando redactado de la siguiente manera.

Respecto del artículo 36, en el procedimiento número 8 se celebrara un contrato administrativo con el Municipio a través de la Secretaria del Ayuntamiento y la Dirección de Educación y Cultura será la encargada de la vigilancia y cumplimiento del contrato.

Artículo 41.- Para la adopción o patrocinio de mantenimiento y conservación de un monumento, se deberá presentar la intención por escrito dirigido a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos para establecer términos y proceder a la firma de convenio con el Municipio, debiendo la Dirección General de Educación y Cultura vigilar el cumplimiento de dicho convenio.

Sin otro asunto más que tratar siendo las 12:45 horas se dar por terminada la reunión.

21 DE AGOSTO DEL 2014

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 11:00 horas del día jueves 21 de agosto del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, como invitados: los Regidores: Evangelina Mercado Aguirre, Cristina Paz Almanza y Raúl José López Luján, de la Dirección de Gobierno Municipal el Lic. Alberto Solórzano Chavira y la Lic. Leticia Chagoya, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo por las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública la revisión de modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; este trabajo se ha venido desarrollando en conjunto con la dirección de Tránsito Municipal durante los meses de julio y agosto, por lo que se toma el acuerdo de enviar una copia a todos los Regidores, para que hagan las propuestas que estimen convenientes, para estar en posibilidad de turnarlo a Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

04 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 04 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, como invitados: los Regidores: Jesús José Rodríguez Torres, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez, Raúl José López Luján, de la Dirección de Gobierno Municipal la Lic. Leticia Chagoya, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Enrique Torres y Ricardo Muñoz C.

Como segundo asunto en la orden del día se continúa con el análisis por parte de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública de las modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; tomándose el acuerdo de en una posterior reunión continuar con dicho análisis, en virtud de lo extenso del trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de las Comisiones en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y Ricardo Muñiz C.

Como segundo asunto en la orden del día se continúa con el análisis por parte de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública de las modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; haciendo diversas aportaciones los presentes, un tomándose el acuerdo de redactar las propuestas para turnar el documento a los 18 Regidores y con posterioridad a ello emitir el dictamen respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Como Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se han realizado reuniones de trabajo de la Comisión mismas que tuvieron verificativo en las fechas:

13 DE JUNIO DLE 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 13 de junio del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza
Julio Alejandro Gómez Alfaro
Norma Alicia Sepúlveda L.
Ángeles Apodaca

Coordinadora de la Comisión
Secretario de la Comisión
Vocal de la Comisión
Asesor de la Fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, uno de los asuntos a tratar es el presentar ante la Dirección de Gobierno de Secretaria del Ayuntamiento la modificación del Artículo 113 del Reglamento de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

3.- La Regidora Norma Sepúlveda se compromete a revisar 20 expedientes para la próxima reunión de la Comisión.

4.- Se instruirá a los asesores jurídicos de las diversas fracciones edilicias para que realicen una revisión exhaustiva de las modificaciones al Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad que se han propuesto para estar en condiciones de entregarlo a la Dirección de Gobierno de Secretaria del Ayuntamiento para su posterior aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

30 DE JUNIO DEL 2014

Los integrantes de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 30 de Junio del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Oficialía Mayor para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza
Julio Alejandro Gómez Alfaro
Norma Alicia Sepúlveda L.
Jose Cárdenas
Faviola Casas P.
Rodolfo Irigoyen

Coordinadora de la Comisión
Secretario de la Comisión
Vocal de la Comisión
Presidente Tribunal Municipal
Recursos Humanos
Asesor de la Fracción edilicia del PAN

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día

2.1- Análisis, revisión y en su caso autorización de 4 expedientes de jubilación de empleados municipales que realizaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos.

2.2- Análisis de la siguiente reunión de la Comisión Mixta de reconocimiento de Antigüedad.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:30 horas.

17 DE JULIO DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 17 de julio del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza	Coordinadora de la Comisión
Julio Alejandro Gómez Alfaro	Secretario de la Comisión
Norma Alicia Sepúlveda L.	Vocal de la Comisión
Ángeles Apodaca	Asesor de la Fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión del Comité de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día el cual es el análisis , revisión y en su caso autorización de 4 expedientes de jubilación de empleados municipales que realizaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:45 horas.

29 DE JULIO DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 29 de Julio del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza	Coordinadora de la Comisión
Julio Alejandro Gómez Alfaro	Secretario de la Comisión
Norma Alicia Sepúlveda L.	Vocal de la Comisión
Ángeles Apodaca	Asesor de la Fracción edilicia del PRI

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se

procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día el cual es análisis, revisión y en su caso autorización de expedientes de jubilación de empleados municipales que realizaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos; por lo que se verifico que cumplieran con los requisitos que marca el Reglamento de Jubilaciones por antigüedad para el Municipio de Juárez; no existiendo observaciones al respecto se procedió a la autorización de jubilación de cada expediente.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:50 horas.

21 DE AGOSTO DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 21 de Agosto del 2014 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza	Coordinadora de la Comisión
Julio Alejandro Gómez Alfaro	Secretario de la Comisión
Norma Alicia Sepúlveda L.	Vocal de la Comisión
Raúl Jose López Lujan	Regidor
Marcela García Smit	Asesor de la Fracción edilicia del PRI
Rodolfo Irigoyen M.	Asesor de la Fracción Edilicia del PAN

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día los cuales son análisis, revisión y en su caso autorización de 5 expedientes de empleados municipales que solicitaron el trámite ante la Dirección de Recursos Humanos, de los cuales se autorizaron ya que cumplieron con los requisitos que marca el Reglamento de Jubilaciones por antigüedad para el Municipio de Juárez.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 09:40 horas.

26 DE AGOSTO DLE 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 26 de Agosto del 2014 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza
Julio Alejandro Gómez Alfaro
Norma Alicia Sepúlveda L.
Cesar O. Muñoz M.
Victoria Barraza
Enrique Torres

Coordinadora de la Comisión
Secretario de la Comisión
Vocal de la Comisión
Secretario de Seguridad Pública Mpal.
Recursos Humanos
Asesor de la Fracción Edilicia del PAN

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día los cuales son plática con el secretario de Seguridad Pública Municipal, Mtro. Cesar Omar Muñoz Morales en cuanto a las reformas a las distintas leyes y reglamentos en materia de Seguridad Publica, específicamente en cuanto a prestaciones, obligaciones y derechos de los agentes, quedando satisfechos ya que nos dieron un resumen y nos hicieron llegar copia de estas disposiciones.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:15 horas.

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 2 de Septiembre del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza
Julio Alejandro Gómez Alfaro
Norma Alicia Sepúlveda L.
Marcela García Smit
Rodolfo Irigoyen

Coordinadora de la Comisión
Secretario de la Comisión
Vocal de la Comisión
Asesor de la Fracción Edilicia del PRI
Asesor de la Fracción Edilicia del PAN

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día los cuales son continuar con el análisis y elaboración del proyecto del nuevo reglamento de Jubilaciones para el Municipio de Juárez

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:10 horas.

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron el día 11 de Septiembre del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Cristina Paz Almanza	Coordinadora de la Comisión
Julio Alejandro Gómez Alfaro	Secretario de la Comisión
Norma Alicia Sepúlveda L.	Vocal de la Comisión
Marcela García Smit	Asesor de la Fracción Edilicia del PRI
Rodolfo Irigoyen	Asesor de la Fracción Edilicia del PAN

2.- Se da la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión así como a los invitados a la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y se procede a desahogar los asuntos a tratar en el orden del día los cuales son continuar con el análisis y elaboración del proyecto del nuevo reglamento de Jubilaciones para el Municipio de Juárez, se determina que es conveniente esperar a la conclusión del estudio actuarial que el municipio pidió elaborar para estructurar y analizar algunos de los artículos.

3.- Asuntos Generales: no existen asuntos generales que tratar

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:00 horas.

COMISION DE CENTROS COMUNITARIOS

Como Vocal de la Comisión de Centros Comunitarios, se ha acudido a reuniones de trabajo con la Dirección de Centros Comunitarios, para tratar lo relativo al funcionamiento de los Centros Comunitarios, mismas que tuvieron verificativo con fechas:

06 DE JUNIO DEL 2014

Se da cuenta por parte del Regidor Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión, quien en su carácter de Coordinador de la Comisión de Educación y Cultura, informa que se instaló en el Centro Comunitario Riveras del Bravo, ubicado en la Colonia Riberas del Bravo, etapa VIII, la biblioteca municipal que se encontraba en la Colonia Riberas del Bravo, etapa VIII, y quedando pendiente de reubicar la biblioteca ubicada en la Colonia Riberas

del Bravo, etapa II, por lo que se toma el acuerdo de hacer las gestiones necesarias para que se instale en el centro comunitario de gobierno del Estado en dicha colonia.

19 DE JUNIO DEL 2014

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia. Como segundo asunto en la orden del día el Regidor Alberto Reyes Rojas cede el uso de la palabra al Director de Centros Comunitarios en relación a las peticiones de recursos para diversos proyectos, manifestando el Dr. Eleazar Antonio González Calleros, que actualmente requieren recursos para los centros comunitarios por la cantidad de \$2, 912, 000.00 para los siguientes proyectos de inversión: vehículos, para transporte de personal e inspección a los diversos centros comunitarios, ya que solamente cuentan con 3 vehículos oficiales, aires evaporativos para los comedores comunitarios recién instalados en los Centros Comunitarios, instrumental médico, para atención de usuarios en, 2 ring de box, para la instalación y operación en los centros comunitarios Francisco I. Madero, carpas para los eventos oficiales, impresoras para la operatividad interna de la Dirección, así como mantenimiento de rayos x; para la capacidad continua de operación; por otra parte solicita recursos para proyecto de gasto corriente en los siguientes rubros: herramientas mantenimiento, para las cuadrillas operativas, mantenimiento de aires acondicionados, para el rescate de aires que actualmente están sin funcionar, mantenimiento de vehículos y refacciones, mantenimiento de alberca en el centro comunitario Francisco I. Madero, uniformes para empleados, para la identificación de cuadrillas, promotores y encargados de centros comunitarios, así como material y artículos de oficina para impresiones y toners.

Tomando el uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, propone que se haga esta solicitud por escrito y con todo gusto lo analizará con el Comité de Gasto y Financiamiento, con la finalidad de que con las economías que se generen se pueda considerar el otorgamiento de recursos a algunas de estas peticiones, aclarando que para los vehículos se están buscando donaciones de éstos al municipio de vehículos recuperados por parte del SAE (Sistema de Administración y Enajenaciones de Bienes); por lo que se toma el acuerdo por parte de la Comisión de que una vez hecha llegar la solicitud por escrito por parte de la Dirección de Centros Comunitarios, se trabajará en lo antes expuesto.

03 DE JULIO DEL 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia. Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario "La Montada", ubicado en la Colonia Fronteriza Baja, en donde son recibidos por Santa Rodríguez, encargada del Centro Comunitario, esta visita se realiza con la finalidad de supervisar las nuevas instalaciones del centro, con motivo de que en fecha próxima tendrá

verificativo la inauguración, ya que en la actualidad funciona el centro en las instalaciones que anteriormente ocupaba la policía montada, en donde funciona, llevando a cabo las siguientes actividades: clases de estética, de uñas, de manualidades, de pintura, ballet, repostería, gastronomía, aeróbics, box, pesas, zumba, tae kuan do, kun fu, y con las nuevas instalaciones, además de continuar con dichas actividades, se ampliará la atención para brindar el servicio de comedor comunitario, salón de cómputo, salón de usos múltiples, atención médica y dental, gimnasio, el cual se encuentra actualmente dotado de caminadoras, bicicletas y caminadoras elípticas; dando cuenta que las instalaciones son amplias y bien acondicionadas para un óptimo funcionamiento; además de contar con lámparas de fotoceldas solares en su exterior.

De la misma manera, se da cuenta que se encuentra adecuado el espacio que ocupará el comedor comunitario a equiparse por parte de SEDESOL. Por otra parte las instalaciones sanitarias presentan un óptimo estado y en general todas las instalaciones.

Faltando equipamiento por lo que se toma el acuerdo de presentar solicitud ante la comisión de gasto financiamiento de la cual el Coordinador de la Comisión forma parte, con la finalidad de estar en posibilidad de asignar recursos provenientes de excedentes en las finanzas municipales para dotar de equipamiento a este centro comunitario.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:15 horas se da por terminado recorrido y la reunión.

17 DE JULIO DEL 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión cede el uso de la palabra al Director de Centros Comunitarios en relación con el tema del Programa contra el Hambre implementado por el Gobierno Federal, para que explique qué problemas se han estado suscitando; manifestando el Director de Centros Comunitarios que son dos cuestiones, en primer lugar los comedores comunitarios y la otra cuestión es la distribución de tarjetas Diconsa, la cuestión es que son recursos federales con personal de ellos mismos, pero como se están manejando en los espacios que ocupan los centros comunitarios, es por ello que se ha estado interviniendo como apoyo; sigue exponiendo que con el programa Oportunidades se repartieron 16,000 tarjetas adicionales a las 8,000 que ya se habían dado, y con validez retroactiva a tres meses, es lo que ocasionó el problema, ya que si con 8,000 tarjetas se tardaban 2 ó 3 días para surtir, con 16,000 adicionales se hizo el problema en la distribución, ya que se requiere mayor personal, pero se reitera, la Dirección de Centros Comunitarios no se encarga del programa, solamente facilita espacios para ello; por otra parte se ha detectado que personas están vendiendo el producto donado por Diconsa, por lo que se tiene que analizar la dotación de a quienes se le entregan las tarjetas.

Diconsa tiene en 4 centros comunitarios centros de distribución, en los Centros Comunitarios Francisco I. Madero, Riveras del Bravo, Olivia Espinoza y Granjas Unidas.

Por otra parte manifiesta que no hay desabasto, en Samalayuca se cuenta con una bodega de distribución bien surtida, el problema es que no han tenido los encargados de gobierno federal personal suficiente para surtir a los usuarios las despensas; cuentan con 15 personas en cada centro comunitario, se requiere mayor personal al momento del abasto; el programa Oportunidades aporta cincuenta millones de pesos al Municipio de Juárez por bimestre.

Pasando a otro punto, en lo que respecta a los comedores comunitarios, también este programa es operado por el gobierno federal y se han instalado en los centros comunitarios, el gobierno federal los dotó de equipo de cocina, y aporta los insumos para la preparación de alimentos, pero les falta el equipamiento para un óptimo funcionamiento como aires acondicionados, se solicitaron 50 aparatos está pendiente la entrega y habilitarlos; además que se requiere personal, la obligación de la operatividad corresponde a Desarrollo Social, de hecho también Desarrollo Social en coordinación con SEDESOL integran los Comités para operar los comedores; la comida tiene un costo para el usuario de cinco pesos; se encuentran funcionando actualmente 32 comedores comunitarios en igual número de centros comunitarios, se están tratando de instalar además en otros espacios pertenecientes a asociaciones civiles.

Actualmente están funcionando 50 centros comunitarios, contando a la Montada y el de Puerto la Paz se abrirá próximamente, con una inversión de \$8, 000,000.00 provenientes del programa HABITAT, el centro tiene 3 pisos.

Por otra parte informa el Director General de C.C., que SEDATU (Secretaría De Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), informó a la Dirección que atenderá solamente el polígono 101, esto es, el sector geográfico donde se ubica gente con algún nivel de pobreza, pero actualmente se cubren además el 102 y el 103, por lo que estos 2 últimos no recibirían apoyo, no se pueden excluir estos polígonos pues únicamente se apoyaría a 9 centros, por lo que se tendrá que acudir a la ciudad de México para destrabar apoyos, este año se aportaron \$57,000,000.00 (cincuenta y dos millones de pesos) para ampliación de edificios o construcción de nuevos edificios, se han ejercido 52,000,000.

Se han ejercido 465 acciones en los diferentes centros comunitarios, en donde se invirtieron \$17, 600,000.00 para beneficiar a 8,500 personas.

Por lo que respecta al tema de atención médica, en 18 centros comunitarios se otorga atención médica y dental y en tres centros se cuenta con equipo radiológico, pero en el centro comunitario Francisco Villarreal el mastógrafo no funciona, para su compostura se requiere la cantidad de \$380,000.00, además se requiere al año la cantidad de \$50, 000,000. para contar con material y personal capacitado, como radiólogos e insumos, lo más adecuado es que este mastógrafo estuviera en un hospital.

La afluencia en estos 18 centros comunitarios se dispara por la atención médica, en el ubicado en el Km.20 hay hasta 30 pacientes y 20 para consulta dental diaria.

Por otra parte, la Dirección de Centros Comunitarios cuenta con unidades móviles, las cuales han realizado 3000 acciones sociales, además de las realizadas en los 18 centro comunitarios que se otorga atención médica y dental.

Se requiere dotar de mayor presupuesto a la Dirección de Centros Comunitarios para certificar a cada dispensario con que cuentan los centros y darle seguimiento a la atención brindada a los pacientes, ya que no cuentan con computadoras para llevar un registro adecuado, además de mayor equipo y autoclave que es un aparato para esterilizar los instrumentos médicos y dentales; se tendrá que ver el costo beneficio, en todo esto se lleva la mitad de lo presupuestado en el POA en asistencia médica.

Se toma el acuerdo de que el Regidor Alberto Reyes Rojas como parte integrante de la Comisión de Gasto Financiamiento, seguirá impulsando que los recursos excedentes de la administración se encaucen a Centros Comunitarios, con la finalidad de cubrir las peticiones que se han estado haciendo por parte de esta Dependencia a través de su Director General, se espera que la próxima semana que tengan reunión se esté en posibilidad de empatar recursos con las peticiones hechas llegar.

14 DE AGOSTO DEL 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión solicita al Director General de Centros Comunitarios respuesta al oficio No.-REG/ARR/793/14 de fecha 29 de julio del 2014, en relación con la solicitud de información del presupuesto que se genera con la prestación de servicio médico, dental, rayos X y mamografía, que prestan diversos Centros Comunitarios dependientes de dicha Dirección.

Manifestando el Director de Centros Comunitarios que el 70% del presupuesto de Centros Comunitarios se dedica a la salud, ya que se han realizado en lo que va de la administración 65,000 acciones médicas, consistiendo las mismas en: exámenes de Papanicolaou, mastografías, consulta médica, consulta dental, extracciones dentales, otorgar medicamentos, placas de rayos x, consultas de psicología, vacunación, etc., estas acciones comprenden del mes de octubre de 2013 al mes de agosto del 2014, y se realizan en 18 del total de centros comunitarios existentes; por otra parte del total de infraestructura existente en los centros comunitarios el área médica y dental ocupa un 10%.

Manifestando de la misma manera el Director que en este acto entrega al Coordinador de la Comisión un listado del total de consultas médicas y dentales en el total de los centros comunitarios existentes, así como de las ferias de salud y eventos celebrados en diferentes centros comunitarios; y de

la misma manera se entregará el costo requerido para estar en aptitud de seguir brindando estos servicios.

Manifestando el Coordinador de la Comisión que estos datos los requiere para la proyección en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015.

Se toma el acuerdo de que la próxima reunión de la Comisión tendrá verificativo en las instalaciones de la Dirección de Centros Comunitarios para conocer los datos detallados en rubro antes mencionado y con posterioridad, en otra fecha se realizará recorrido a los Centros Comunitarios ubicados en el Km. 20, Km. 27 y Km. 29.

28 DE AGOSTO DEL 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia. Como segundo asunto en la orden del día el Coordinador de la Comisión solicita al Director General de Centros Comunitarios información del presupuesto que se genera con la prestación de servicio médico y dental, así como las demás actividades que se

prestan en los diversos Centros Comunitarios dependientes de dicha Dirección, esto con la finalidad de estar en la posibilidad de presupuestar a la Dirección los recursos necesarios para el ejercicio fiscal 2015.

Manifestando el Director que en el periodo de la actual administración se han realizado 87, 543 acciones médicas y 80,000 acciones diversas, tales como talleres y cursos, por lo que para el próximo 2015 se requieren \$33, 713, 824.00 de pesos para llevar a cabo acciones médicas, tales como medicina preventiva, atención médica, atención dental, servicios subrogados, actividades extramuros, necesidades de inversión.

Por lo que respecta a las demás acciones, en lo que va de la administración se ha realizado inversión por un total de \$57, 833, 852.99 de pesos, los cuales se han obtenido de recursos federales y propios, con dichos recursos se han realizado obras y acciones, las obras consisten en equipamiento, remodelación y ampliaciones en los 50 centros comunitarios existentes y las acciones comprenden cursos y talleres en los centros comunitarios; de la misma manera se anexan gráficas relativas a lo anterior a manera explicativa.

Tomándose el acuerdo de analizar dicha documentación para incluirla en el análisis del anteproyecto del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2015.

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia. Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes a recorrido al Centro Comunitario conocido como Kilómetro 27, denominado "Profesor José Refugio Sánchez C.", ubicado en la Colonia Villa Esperanza, en donde son recibidos por la señora Leticia Hernández García, voluntaria del

centro comunitario, en donde funge como encargada Guadalupe Torres, esta visita se realiza con la finalidad de supervisar el funcionamiento de las instalaciones del centro; en donde se imparten talleres de zumba, estética, corte y confección, computación, tae kwan do, además se dan clases de preparatoria abierta, asisten los integrantes del consejo del adulto mayor, se encuentra a disposición de los colonos asistencia de apoyo psicológico a familiares de adictos, terapia juvenil, salud mental y calidad de vida, terapia familiar, taller de autoestima, etc.

Se proporciona consulta médica y dental cuatro días a la semana, también hay una biblioteca, en donde se cuenta con una afluencia de niños de 4 a 12 años, y se instaló un comedor comunitario, en donde se cobran tres pesos por platillo.

En este centro comunitario se encuentra construida una unidad médica, terminada completamente hace un año, pero no se utiliza, por lo que los Regidores integrantes de la Comisión se llevan la encomienda de plantear a la administración municipal esta observación.

Por otra parte las instalaciones del centro presentan un buen estado y en general todas las instalaciones.

Como tercer asunto en la orden del día se trasladan los presentes al Centro Comunitario conocido como Kilómetro 29, ubicado en la Colonia Oasis Revolución, siendo recibidos por las señoras Denisse García Talamantes y Rosalina Cárdenas Salcido, voluntarias del centro comunitario, el encargado es el padre Mario Manríquez, esta visita se realiza con la finalidad de supervisar el funcionamiento de las instalaciones del centro; en donde se imparten talleres de uñas, zumba, computación, judo, existe un centro de tareas, área de pintura, se conformó una orquesta sinfónica que la componen 35 niños, se proporcionan consultas médicas, dentales y vacunación a través de una caravana de salud otorgada por el gobierno del Estado, la cual acude los días jueves de cada semana; y se atienden aproximadamente a 50 personas, se instaló un comedor comunitario que en donde ofrecen el servicio a 100 personas diariamente a un costo de tres pesos el platillo; los jueves de cada semana se exhiben películas con valores, para todo público.

Las instalaciones del centro presentan un buen estado.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas se da por terminado recorrido y la reunión.

25 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se aborda el tema de la problemática que se presenta en el centro de diagnóstico radiológico instalado en el Centro Comunitario Francisco Villarreal el cual se encuentra ubicado en calles Puerto de Lisboa y Puerto Catarina en la Colonia Tierra Nueva II, al Suroriente de la ciudad, en donde solo funciona el aparato de Rayos X, y no el equipo de mastografía de alta definición, ni el ultrasonido de

cuarta dimensión, manifestando el Director de Centros Comunitarios que el problema es que no se cuenta con recursos para su reparación toda vez que son equipos muy costosos.

Manifestando el Coordinador de la Comisión de Centros Comunitarios que se pasará este tema a la Comisión de Gasto Financiamiento para analizar que los recursos generados por las economías en la administración se asignen en la solución de este problema, ya que es de suma importancia atender la salud de los pobladores que acuden a solicitar estos servicios.

IV.- ACTIVIDADES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

JUNIO 2014.-

18.- Se asistió a la ceremonia de arranque de capacitación del programa de policía de proximidad 2014, en la explanada de la presidencia Municipal; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

20.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 26.

21.- Se asistió al evento de entrega de becas otorgadas por el Cuerpo de Regidores, en las instalaciones del Gimnasio Municipal Josué Neri Santos.

30.- Se asistió a reunión del Comité de Información en Secretaría Técnica. y a la sesión ordinaria de la Comisión Mixta de Reconocimiento de Antigüedad.

JULIO 2014.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 27.

07.- Se asistió al izamiento de bandera en la Coordinadora de Atención Ciudadana Suroriente y Desarrollo Rural.

08.- Se asistió a reunión del Comité de Información en Secretaría Técnica. y a la sesión ordinaria de la Comisión Mixta de Reconocimiento de Antigüedad.

09.- Se asistió a reunión del Comité de Información en Secretaría Técnica. y a la sesión ordinaria de la Comisión Mixta de Reconocimiento de Antigüedad.

10.- Se asistió a la inauguración del bufete jurídico de servicio social "Juan R. Peón" de la Barra y Colegio de Abogados de Juárez, A.C.

12.- Se asistió a la 5a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal, celebrada en el Centro Comunitario Francisco Villarreal.

16.- Evento de educación vial, organizado por la Dirección General de Tránsito Municipal: en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

17.- Inauguración del Campeonato Nacional Masters de Atletismo de Pista y Campo 2014, organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

18.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 28; en la misma fecha se asistió a la inauguración de la Comisaría del Ejido San Isidro.

23.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo

24.- Se asistió al taller de entrenamiento en medios de comunicación, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se atendió comparecencia del Tesorero Municipal con el cuerpo de Regidores, con la finalidad de analizar el estado financiero de la Administración Municipal; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 29.

30.- Reunión informativa de Comité de Información en Secretaría Técnica.

AGOSTO 2014.-

06.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

08.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 30.

12.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 31.

15.- Se asistió al Seminario Permanente Pensar la Ciudad, convocada por la Secretaría del Ayuntamiento, en la sala audiovisual del IMIP.

20.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

22.- Se asistió a la celebración del día Nacional del Bombero, en la estación de Bomberos No. 2; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 32. y a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

23.-Se asistió a la 6a. Audiencia Pública organizada por la Administración Municipal.

25.- Se atendió comparecencia del Coordinador General de Planeación y Evaluación.

29.- Se atendió sesión informativa del Comité de Información, celebrada en Secretaría Técnica.

30.- Invitación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a la graduación de la 10ma. generación del programa policía de proximidad.

SEPTIEMBRE 2014.-

03.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

04.- Se atendió invitación por parte del DIF Municipal con motivo de evento para celebrar al adulto mayor.

05.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 33.

10.- Se asistió a Sesión del Seminario Permanente Pensar en la Ciudad, convocada por Secretaría del Ayuntamiento.

16.- Se asistió al desfile conmemorativo del 204 aniversario de la Independencia de México.

17.- Se atendió evento para la presentación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

19.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 34.

23.- Se asistió al evento para la celebración del "Día Nacional de la Protección Civil".

OCTUBRE 2014.-

03.- Se asistió a Cuarto Informe de Gobierno presentado por el Gobernador de Chihuahua César Duarte Jaques.

06.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 36.

V.- GESTION Y APOYO A LA COMUNIDAD

Se han apoyado aproximadamente a 480 personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- apoyo en la compra de medicamentos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.
- Entrega de becas escolares
- Apoyo para el trámite de actas foráneas en otros estados del país.

